



18

UNA IGLESIA VIVA

Ya mediaba la mañana de ese martes frío, pero brillante, cuando los frailes empezaron a congregarse al amparo del calor de la cocina a leña. Un ratito más, y pronto la tapa de la pava empezaría a saltar, avisando que el agua ya hervía en su interior. Mientras tanto, uno de los Hermanos preparaba el mate, dulce y con peperina de Luyaba traída, días atrás, por un hermano del P. Torres.

- ¡Qué heladita cayó anoche! A pesar del sol, ¡todavía hay escarcha! – comentó otro mientras, arrimado al fuego, se frotaba las manos para hacerlas entrar en calor.



- ¿Hoy es el día, no? – intervino un tercero – ¡Qué extraño me resulta esto! ¡Una Toma de Posesión Episcopal, sin la presencia del pueblo fiel³⁸!
- ¡Tiene razón! – contestó el P. Torres – Sin embargo, es totalmente comprensible. Si estuviera el pueblo, ¿cómo explicar que la presencia del Gobierno es “no grata”, sin comenzar con un serio problema político? En cambio, de esta manera, se hace en una celebración privada, en atención a que mañana ya deberá estar todo el mundo presente en los actos por el Día de la Independencia. ¡Hay que ser muy prudente en estos tiempos! ¡Un paso en falso, y es la Iglesia la que sufre las consecuencias!
- ¡Si lo sabrá José Manuel Estrada que se quedó sin nada! – dijo el P. Oro – ¡Ni la Rectoría del Colegio Nacional, ni una mísera hora de cátedra! Menos mal que todavía permiten las manifestaciones de fe. ¿Recuerdan el año pasado, en Buenos Aires? ¡Todas las instituciones católicas en la procesión de la Virgen del Rosario³⁹! ¡Qué emocionante e impactante debe de haber sido!
- Sí... – contestó pensativo el P. Torres – Lo que me preocupa es el tema de la enseñanza religiosa en las escuelas... Creo que en estos días el Congreso está tratando nuevamente el proyecto de ley, que el año pasado rechazó la Cámara de Senadores. ¡Hay que estar muy atentos!

³⁸ Asume como nuevo Obispo Mons. Juan C. Tissera y Capdevilla, 1884 – 1886, con lo que cesó jurídicamente la autoridad del Vicario Clara. Escribía el nuevo Obispo al Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Mattera: *“El mismo día que llegué a ésta [Córdoba, el 6 de julio] se me presentó el señor Gobernador con su Ministro y el señor Intendente municipal, manifestándome que el 9, siendo día de la patria, era práctica celebrar en la Iglesia Catedral un solemne tedeum, y que no reconociendo al doctor Clara como prelado, estaban dispuestos a procurar su celebración en otra iglesia, concluyendo por suplicarme viera si podía asumir el gobierno [de la diócesis]. Me limité a contestar que yo reconocía al señor Clara por prelado de la diócesis, y haría cuanto pudiera para recibirme antes de la consagración [episcopal]. “El señor doctor Castellano creyó prudente me recibiese cuanto antes: así lo hice, no siendo invitado para ese acto ni el gobierno ni otras autoridades”.*

³⁹ Se llevó a cabo la procesión de la Virgen del Rosario en obsequio de la encíclica de León XIII **“Supremi apostolatus officio”**, sobre la devoción al Santo Rosario (1 de septiembre de 1883), con la participación de todas las instituciones católicas del momento, religiosas, sacerdotes, el arzobispo y el Nuncio.



Unas horas más tarde, en Buenos Aires, se promulgaba la Ley de Educación 1420, la “*ley de desgracia nacional*”, como la bautizó Avellaneda.

Ante los acontecimientos que iban sucediéndose en la República, un grupo de católicos, con José Manuel Estrada a la cabeza, decidió convocar a asamblea a los católicos a fin de tomar postura, especialmente en el orden educativo y religioso, “*no queriendo intentar cosa alguna si no es unidos bajo la conducta de los superiores eclesiásticos*”. El Cabildo eclesiástico de Buenos Aires, si bien tenía temor de que se convirtiera en un acto meramente político, viendo que el Arzobispo aplaudió la idea, aprobó la convocatoria a la asamblea y ofreció toda su cooperación, y como igual reacción se veía en el pueblo fiel, terminó dando su aprobación y nombrando sus representantes a la misma. Por su parte, el Delegado Apostólico⁴⁰ Mattera informaba a Roma:

“No puedo prever los efectos que producirá este primer congreso católico argentino: por ahora sólo puedo decir que el espíritu de los buenos se ha despertado, y que los católicos se encuentran naturalmente más unidos.

Estoy trabajando, en la medida que me es lícito, para que se mantengan en la misma conformidad de propósitos y de acción, y que su actividad no degenera, aún con sana intención, en maniobras políticas”.

Estrada realizó, entonces, una gira por el interior del país, logrando la participación de más de 140 representantes de entidades católicas y de periódicos de la misma tendencia. También vino una delegación del Uruguay, presidida por Juan Zorrilla de San Martín.

- Padre, ¿qué opina usted de ese Sr. Estrada? Mi mamá dice que hay que ir con cuidado, porque la política es muy traicionera. – La joven Corina acababa de confesarse y, como acostumbraba, consultaba con su confesor aquellas cosas que la inquietaban y no terminaba de entender.

⁴⁰ Representante diplomático de la Santa Sede.



- Creo que hay que escucharlo y apoyarlo – contestó el P. Torres. – En sí, la política es un arte, pero depende del corazón de quien la ejerce el que sea o no traicionera.
- En realidad, creo que lo que ella teme, es que mi hermano se dedique a eso...
- ¡Y estaría muy bueno que lo hiciera! Criatura, dígame a su madre que no le ponga trabas. La Iglesia necesita gente joven, preparada y valiente, que se comprometa en marcar rumbos claros y evangélicos a nuestra joven Nación. De lo contrario, seremos empujados al caos y la irreligión. Los mismos Obispos están pidiéndolo.
- ¡Menos mal que no soy varón! ¡Creo que yo no podría hacerlo! Aunque... si Dios me lo pidiera, ¡no podría decirle que no!
- ¡Vaya, vaya tranquila! Cuando Dios va a pedir algo, generalmente primero pone el deseo en el corazón. Usted permanezca atenta que, cuando esté preparada, lo que Él le pida será respuesta a lo que usted haya estado deseando con toda el alma.
- ¡Gracias, Padre! ¡Cuánto bien me hace venir a hablar con usted!

En Buenos Aires, la Asamblea inició sus sesiones el 15 de agosto de 1884, bajo la presidencia de Juan Manuel Estrada. Comenzó con la distribución de la Sagrada Comunión⁴¹ y con el ofrecimiento de la asamblea al Sagrado Corazón de Jesús; también se dispuso telegrafiar al Papa León XIII para solicitar de él una especial bendición.

El Arzobispo, Mons. Aneiros, tuvo a su cargo el primer discurso, en el que planteó los temas por tratar. Los mismos abarcaban los distintos ámbitos de la vida ciudadana, según las inspiraciones del Evangelio. Aludió también a la conducta cívica: *“... trabajar cuanto nos sea posible por todos los medios legales para conseguir el más feliz resultado de las elecciones populares, y este es deber de conciencia y de pública moral cristiana, a que no podríamos renunciar sin grande responsabilidad”*.

⁴¹ En esta época la Iglesia permitía la comunión semanal, como muy frecuente, en la Misa dominical. En esta ocasión, siendo día viernes, esta Comunión fuera de la Misa debió ser autorizada por el Arzobispo.



Con el correr de los días, fueron concretándose los acuerdos: el establecimiento de asociaciones católicas en todo el país; participación directa en la política; fomentar la prensa y la escuela; establecer: talleres para la gente trabajadora, oficinas de colocación, círculos de obreros, escuelas de artes y oficios, el óbolo de San Pedro⁴² y la santificación de las fiestas (el año anterior se había sancionado una ordenanza municipal que autorizaba a todas las casas de comercio, aun talleres y establecimientos industriales, a permanecer abiertos los domingos). Se formularon los estatutos de la Unión Católica Argentina con delegados de todas las provincias y se aprobó por unanimidad la formación de un partido político de católicos. Finalmente, se clausuraron las sesiones con una peregrinación de más de quinientas personas al Santuario de la Virgen de Luján, el día 31 de agosto.

En la Merced, los frailes devoraban las noticias que iban llegando, y aplaudían ante la firma de cada nuevo acuerdo. Una luz de esperanza brillaba en el horizonte. La Iglesia estaba presente y ¡viva! Y se perfilaban nuevas posibilidades para la tarea redentora...

⁴² El **Óbolo de San Pedro** son las donaciones de las diócesis y cristianos católicos del mundo entero al Papa de Roma. Es una colecta efectuada todo los años en todas las comunidades católicas, en la “Jornada mundial de la caridad del Papa”, el 29 de junio o el domingo más próximo a la solemnidad de San Pedro y San Pablo.